



### ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 catorce horas del día 18 del mes de junio del año 2024, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Enajenación Pública Local **EPL01/2/2024** con Concurrencia del Comité para la **"ENAJENACIÓN PÚBLICA LOCAL DE 314 VEHÍCULOS AUTOMOTORES MEDIANTE SUBASTA 2024"**, ante la presencia de la Lic. Quetzalli Vega Quintero, Coordinadora de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración; el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, Jefe Jurídico de la Secretaría de Administración, representante de la Unidad Centralizada de Compras; Ángel Eduardo Orozco Ríos, Analista Especializado de la Dirección de Vehículos y Combustibles de la Secretaría de Administración; una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES ESPECIALISTAS EN TRASLADOS AUTOMOTRICES DE MÉXICO, A.C.	JACKELINE ANDREA ANGULO RUIZ
2. SRG ACOPIO Y CONFINAMIENTO	WENDY CECILIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ

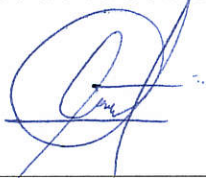
Se informa que no se presentó pregunta alguna, de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases del proceso en mención. -----

La presente acta forma parte integral de las bases de la Enajenación Pública Local EPL01/2/2024 del proyecto denominado **"ENAJENACIÓN PÚBLICA LOCAL DE 314 VEHÍCULOS AUTOMOTORES MEDIANTE SUBASTA 2024"** para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo preguntas a esta junta aclaratoria, no se manifiesta tener dudas con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto a las 14:10 catorce horas diez minutos del día 18 del mes de junio del 2024 dos mil veinticuatro, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA -----

Representantes de la Secretaría de Administración:



**Quetzalli Vega Quintero**Coordinador de Compras del Comité de  
Adquisiciones**Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez**Representante de la Unidad Centralizada  
de Compras

Representante de la Dependencia

**Ángel Eduardo Orozco Ríos**

Analista Especializado

Participantes Interesados

<b>PARTICIPANTE / EMPRESA</b>	<b>REPRESENTANTE</b>	<b>FIRMA</b>
<b>1. ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES ESPECIALISTAS EN TRASLADOS AUTOMOTRICES DE MÉXICO, A.C.</b>	JACKELINE ANDREA ANGULO RUIZ	
<b>2. SRG ACOPIO Y CONFINAMIENTO</b>	WENDY CECILIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ	

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA ENAJENACIÓN PÚBLICA LOCAL EPL01/2/2024  
"ENAJENACIÓN PÚBLICA LOCAL DE 314 VEHÍCULOS AUTOMOTORES MEDIANTE SUBASTA 2024"